

## EL NOTICIERO

es el periódico de **MAS CIRCULACION** y el **UNICO** diario de la provincia de Cáceres.

## SE VENDE

un coche familiar fino, casi nuevo, con banqueta.

En la imprenta de este periódico darán razón.

## ANUNCIO

Se admiten proposiciones por escrito para el arriendo por cuatro años á pasto y labor de la dehesa «Corte del Cochino», cuyo barbecho deberá hacer el nuevo arrendatario en el próximo Enero; pues el actual arrendamiento terminará en Septiembre de 1909. También se admiten proposiciones escritas para el arriendo desde 1.º de Enero próximo por seis años, del olivar de Carvajal, sito en término de Cáceres. Dirigiéndose al señor Conde del Campo Giro, calle de San Mateo, número 8, Madrid, ó á don Juan Gil Alejo, Ancha, 1, Cáceres.

Cáceres 23 de Octubre de 1908.  
—Juan Gil Alejo.

## Confirmaciones

Nuestro sensato artículo sobre la ruidosa asamblea de la llamada por sí misma *buena prensa*, celebrada en Zaragoza, á parte las alabanzas y aprobación pública, mereció ser contestado en ocasión y sitio en los que el hablar se nos vedaba y el silencio se nos imponía.

Nosotros no vamos ya á juzgar sobre el particular, que juzgaron ya los prelados que á ella asistieron, y juzga un testigo presencial, de cuya ortodoxia nadie puede dudar, pues se trata del prestigioso canónigo ovetense Sr. Arbolea Martínez, periodista católico, que en su periódico *El Carbayón*, está publicando una serie de curiosos artículos, en los que bajo el título de *La verdad sobre la Asamblea de Zaragoza*, cuenta hechos y hace consideraciones, que coinciden con lo que de una manera general dijimos nosotros y alguno de los cuales transcribiremos para que se aquilate como se debe nuestra seriedad al escribir y nuestra indiscutible imparcialidad en el juzgar. Véase la muestra.

### «La verdad sobre la Asamblea de Zaragoza»

#### Los primeros chispazos

A las nueve de la mañana del día siguiente se reunieron las secciones en diversos locales del Seminario de San Carlos. Como en la de los periodistas, que iban á tratar asuntos profesionales, *El Carbayón* se hallaba ya representado de la manera más autorizada por su director, y como yo iba á *estudiar* más bien que á discutir, habiendo notado que en la sección segunda prometía haber bulla, á juzgar por lo que pude oír en algunos corrillos de fogosos asambleístas, en ella me inscribí. Muy en breve pude ver que á la misma sección iba la mayor parte, lo cual me confirmó en mis temores.

El P. Muñíos, como director de una revista, nada tenía que hacer en la sección de los representantes de la prensa, y se fué conmigo, ó yo con él, á la sección segunda.

Cuando entramos, á pesar de hacerlo á buena hora, ya estaban ocupados casi todos los asientos, y entre los allí presentes se advertía desde luego una especie de comecén muy alarmante. Como nosotros no pensábamos tomar parte alguna en las deliberaciones, pues uno y otro, aunque no viejos, estamos ya un poco desengañados en estas cosas, nos sentamos en el último banco, dispuestos á ser simples espectadores de aquel torneo oratorio.

Ocupada la presidencia por el ilustre Padre Valdés, Obispo de Salamanca, á quien acompañaban los Prelados de Coria y Huesca, subió á la tribuna don Federico Roldán, mi muy querido y en aquella mañana compadecidísimo amigo, á quien se había nombrado ponente del primer punto sometido á discusión, y que versaba sobre los deberes de los católicos respecto á la «mala prensa». El señor Roldán recibiera ese comprometido encargo pocas horas antes, así es que no pudo estudiar las Memorias referentes á dicho tema, y, advirtiéndolo así, se contentó con lo único que estaba en su mano, con dar lectura á las conclusiones de varias Memorias, para que sobre ellas discurrieran los asambleístas.

Varias de esas conclusiones resultaban de todo *inofensivas* y bastante inocentes, así es que el P. Muñíos y yo caímos en una distracción lamentable, poniéndonos á conversar sobre no sé qué cosa. De nuestro *éxtasis* nos sacó muy pronto una estruendosa salva de prolongados aplausos y de voces: ¡Aprobado! ¡Aprobado!

—¿Qué aplauden?— me preguntó el padre Muñíos.

—Me huele que algún disparate, vamos á verlo.

Púseme de pié y cuando al fin cesaron las voces y los aplausos, dijo sencillamente:

—Léase de nuevo esa conclusión, que algunos no la hemos oído.

El bueno de don Federico Roldán comprendió desde luego el alcance de los aplausos y de la petición de aquel asambleísta, y comenzó diciendo que á su parecer aquella conclusión podía modificarse en el sentido de que «la Asamblea suplicaba reverentemente á los Prelados...

—No, no, que sea la conclusión, gritó el P. Muñíos.

Y se leyó. Decía poco más ó menos. «*Los Obispos mandarán* (palabras textuales) á los confesores que nieguen la absolución á los lectores de periódicos *liberales*.»

El P. Valdés agitó la campanilla y dijo que los prelados españoles no necesitan que se le dicten órdenes en una Asamblea como aquella, y que los sacerdotes son sobrado competentes y celosos para que se les especifique en esa forma sus deberes...

Algunos asambleístas aplaudimos las discretas frases del Obispo de Salamanca, después de las cuales se pasó á otro asunto. En la inmensa mayoría del público siguió á las palabras del Prelado salmantino un silencio tempestuoso, amenazante...

M. ARBOLEYA MARTINEZ,  
Presbítero.

## DESDE MADRID

Aunque hoy se han reunido de nuevo las Cortes, parece que continúan aún las vacaciones. Tal es la desanimación que reina en ambas Cámaras.

Acerca de esto emite varios juicios un periódico de la noche, que no dejan de estar bien fundamentados.

Recuerda el colega aquellos empeños de Maura, de tener siempre las Cortes abiertas, y los esfuerzos realizados por él durante el pasado verano, obligando á los diputados á permanecer en Madrid para aprobarle en totalidad el proyecto de Administración local, y ahora que no apremia el calor y que la época no puede ser más apropiada para legislar, surgen vacaciones con lo cual se paraliza la vida parlamentaria, se ausenta el jefe del Gobierno de Madrid, y todos aquellos entusiasmos del verano último se convierten en fogata de virtudes, dejando al tiempo que resuelva sus iniciativas tal y como se propone.

Por eso hoy daba tedio estar en ambas Cámaras, y es que hay gran decaimiento de ánimo en todos los diputados y falta de aquel entusiasmo que existía antes, no hace muchos meses.

Además, en Maura, siempre se vió que de todo cuanto se propuso le resultó lo contrario.

Inauguró su política económica, y desistió de ella; quiere ahora realizar la local, y seguramente también desistirá por irrealizable, pero hasta entonces, que trabajen diputados y senadores para que le pongan los proyectos en condiciones de ser Ley.

Para cumplir promesas, no hay otro tampoco como el jefe del Gobierno.

Decía en Julio:

En Noviembre elecciones municipales y....

Al reanudarse las sesiones reanudaremos la discusión de la Reforma local, y la alternaremos con la de los presupuestos, y ni una cosa ni la otra; pues si bien es cierto se comenzó á debatir aquella, fué solo unos días, porque ahora ya no se discute.

Se da cuenta de esto y se comenta, y los mauristas siempre con el eterno comentario: Todo es por combatirlo.

Las noticias de ahora recibidas de Zaragoza, dicen que el señor Azcárate continúa pasando el día muy bien, y como único tratamiento los doctores le han sometido á dieta.

Continúa el ilustre político recibiendo inequívocas pruebas de afecto de toda España.

El ministro de la Gobernación se halla dispuesto á enviar á Jerez toda la guardia civil necesaria para capturar á los bandoleros que agredieron á la pareja del referido cuerpo.

Ha regresado á esta Corte la reina Cristina.

Con motivo de cesar en sus operaciones las casas de préstamos, se han visto hoy concurridísimos el Monte de Piedad y las sucursales aquí establecidas.

El diestro Machaquito sigue mejorando.

Mañana se presentará á la Mesa del Senado el dictamen de la Reforma local.

De Barcelona dicen que el Rey visitó esta mañana las obras de reforma de la ciudad.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 26 de Octubre de 1908.

## UNA MEJORA

de la Compañía del Oeste de España

La Compañía de M. C. y P. ha publicado las siguientes circulares creando despachos centrales en Candelario y Barco de Avila, que para conocimiento del Comercio publicamos.

### Despacho Central en Candelario

El día 1.º de Noviembre próximo quedará establecido en la población de Candelario un Despacho Central de esta Compañía, á cargo del contratista don Fermín Peña Muñoz.

Dicho Despacho Central prestará, en correspondencia con la Estación de Béjar, el servicio local de viajeros y el de mercancías de todas clases en grande y pequeña velocidad, local y combinado, á los precios siguientes:

*Viajeros y equipajes.*—El precio desde la Estación de Béjar al Despacho Central de Candelario, ó viceversa, será de una peseta por asiento.

Los niños satisfarán el importe de un asiento entero, á menos que sean de pecho y vayan en brazos de las personas que los acompañen.

Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. Pasando de 30 kilogramos, el contratista cobrará por cada fracción indivisible de 10 kilogramos pesetas 0,50.

Los billetes expendidos para las Estaciones de la Compañía por el Despacho Central de Candelario y los que las estaciones expendan á los viajeros con destino á Candelario serán directos de procedencia á destino.

La facturación de equipajes hecha, tanto en el Despacho Central como en las Estaciones de la Compañía, será también directa y en la misma forma que los billetes.

La duración del transporte de viajeros entre la Estación de Béjar y el Despacho Central de Candelario no excederá, salvo casos de fuerza mayor, de una hora.

*Transportes de mercancías en grande y pequeña velocidad.*—El transporte de las mercancías de grande y pequeña velocidad procedentes de las Estaciones del ferrocarril para el Despacho Central de Candelario ó viceversa, se efectuará á los precios, plazo y condiciones siguientes:

*Precio desde la estación de Béjar al despacho central ó viceversa.*—Mercancías de todas clases, tanto de grande como de pequeña velocidad, de 0 á 50 kilogramos 0,50 pesetas.

Pasando de 50 kilogramos, todo su peso, por fracción indivisible de 10 kilogramos 0,12 pesetas.

Plazo de transporte entre el Despacho Central y la Estación de Béjar: veinticuatro horas.

### Despachos Centrales en Barco de Avila y Becedas

El día 1.º de Noviembre próximo quedarán establecidos en las poblaciones de Barco de Avila y Becedas (provincia de Avila) Despachos Centrales de esta Compañía, á cargo de los contratistas don Esteban Morales Málaga y don Tomás Picón de Castro.

Dichos Despachos Centrales prestarán, en correspondencia con la estación de Béjar, el servicio local de viajeros y el de mercancías de todas clases en grande y pequeña velocidad, local y combinado, á los precios y condiciones siguientes:

*Viajeros y equipajes.*—El precio desde la estación de Béjar á los Despachos Centrales de Barco de Avila y Becedas ó viceversa será de *cuatro pesetas* por asiento.

Los niños satisfarán el importe de un asiento entero, á menos que sean de pecho y vayan en brazos de las personas que los acompañen.

Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. Pasando de 30 kilogramos, el contratista cobrará por cada fracción indivisible de 10 kilogramos pesetas 0,50.

La Imprenta, Papelería, Encuader-  
nación y objetos de Escritorio de

# EL NOTICIERO

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE

## Alfonso XIII, número 8

DONDE ESTABA INSTALADO EL  **Círculo Mercantil** 

HIERROS, ACEROS,  
FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

Gabino Diez Huerta

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias  
en viguetas de hierro  
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.  
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y deter-  
minación de los mejores abonos.  
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional  
de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial  
para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para  
su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

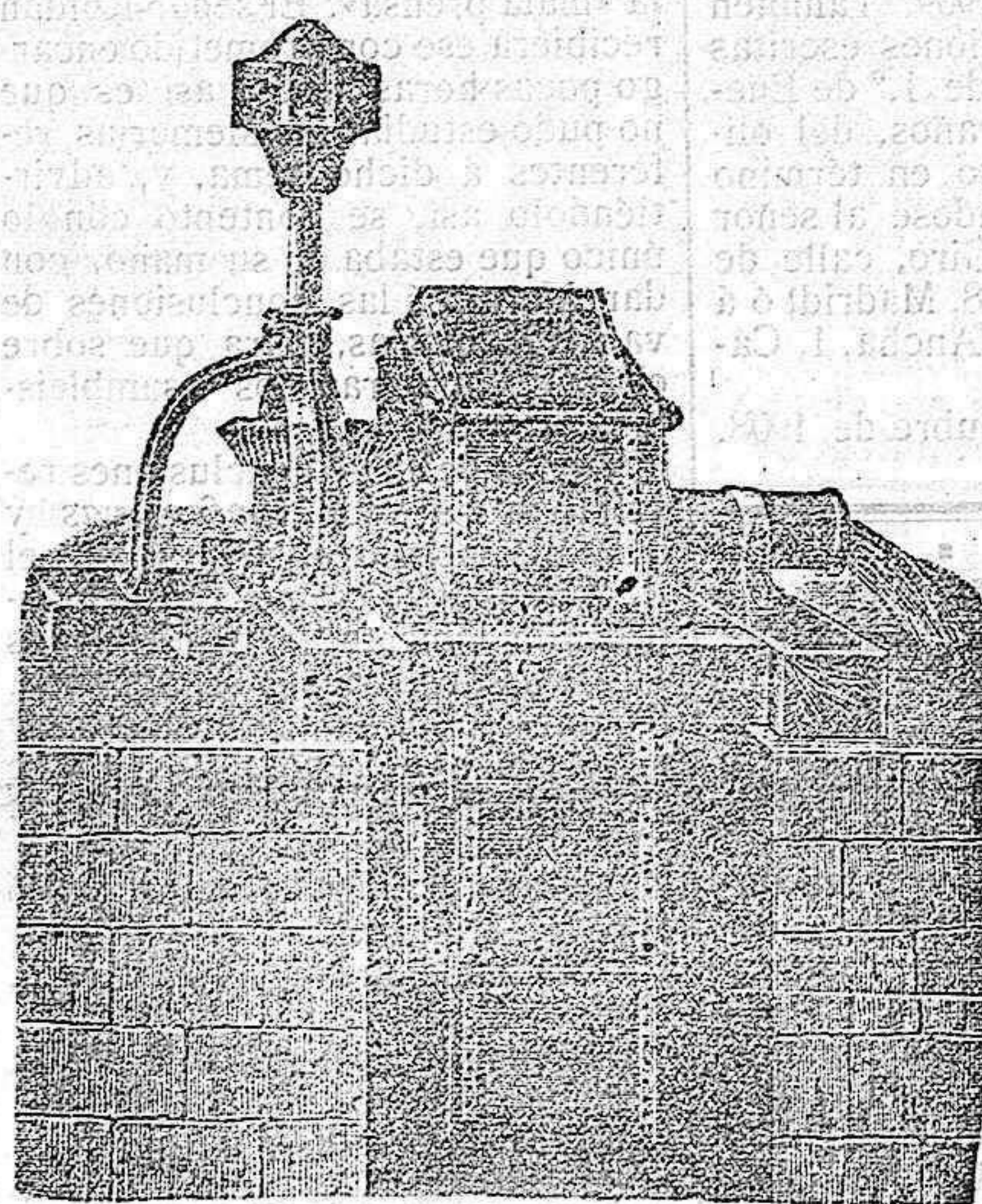
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid  
ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.<sup>no</sup> y C.<sup>a</sup>—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

## MONEO, HIJO Y C.<sup>a</sup>

CONSTRUCTORES MECÁNICOS  
SALAMANCA



Construcción y  
reparación de má-  
quinas, fundición  
de hierro y bron-  
ces, materiales pa-  
ra ferrocarriles,  
tuberías para con-  
ducción de aguas  
y sus accesorios,  
rejās, balcones y  
verjas, columnas  
y vigas para edifi-  
cios, para-rayos  
perfectos y econó-  
micos, prensas pa-  
ra vino y aceite,  
molinos de todos  
sistemas, turbinas  
y toda clase de mo-  
tores hidráulicos,  
norias y bombas  
para riego y ele-  
vación de aguas,  
almacen de pie-  
dras francesas pa-  
ra molinos harine-  
ros, puentes y ar-  
madura metálicas,  
proyectos indus-  
triales.

"EL SUR,"

Fábrica de harinas Molienda automática por cilindros

COMERCIO Corriño, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para cedazos, crista  
les planos, cemento portland marca ESCELSIOR

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864  
Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIVERA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó en-  
teramente desembolsado.  
Pesetas..... 12.000.000  
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484  
Siniestros pagados por incen-  
dios en el año 1902. Pe-  
setas..... 4.907.202  
*Mas que reunidas todas las Compañías que ope-  
ran en España.)*  
Siniestros pagados por incen-  
dios durante los años 1865  
al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra Incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:  
D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres  
Agencias en todas las poblaciones  
de importancia

La Palatine

COMPANIA INGLESA DE  
Seguros contra INCENDIOS  
Y EXPLOSIONES  
prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la  
pérdida de alquileres, rentas ó por causa  
de incendio.  
Como la Compañía no es mutua, sus  
Asegurados no incurren en responsabi-  
lidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan  
inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el de-  
pósito exigido por las leyes fiscales vigen-  
tes, como garantía para sus Asegurados  
en España.

SEGUROS ESPAÑOLA  
Calle de Alcaid, 33, Madrid  
Agente de la provincia de Cáceres:  
DON DIONISIO VINIEGRA  
Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

## ESTABLECIMIENTO

EN CÁCERES

CALLE

General Ezponda, 1



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica hobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos

EN LA

PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA

Marqués de Mirabel, 1

TRUJILLO

Nueva, 4



Sucursal española  
DE LA  
COMPANIA INGLESA  
**La GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance  
, Ltd Society.)  
SEPT. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Inspector en Extremadura

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, pral.

**MOTORES DE GAS POBRE** Ruston Proctor & C.º L.º

Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor  
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—  
Bombas de pistón para motor, malacate y á  
brazo

Tuberías de hierro, goma y  
lona

Correas para trans-  
misión

Acceso-  
rios

Trilladoras  
CLAYTON

Segadoras, Atadoras,  
Guadañadoras, Gradas, Ras-  
trillos, Prensa para uva,  
Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado  
eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas,  
Molinos de aceite, etc.

**MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS**

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Representante en la provincia de Cáceres

DON ANTONIO RUBIO y ALFONSO XIII, N.º 28

**AGENCIA DE TRANSPORTES**  
DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de  
mercancías.—Coches para el servicio de los  
viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Sereciben avisos en el Comercio de don  
Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 22.—  
Cáceres.—Hay teléfono.

**GRAN TALLER DE COCHES**

DE

**Emilio Ruiz Chaves é Hijo**

Afuera de Barrionuevo

Por mejoras de local, se ha trasladado á las Afueras de Barrionuevo, el taller de coches situado en la plazuela de Marrón, en el cual se venden coches de todas clases, como son: un milord, un familiar, un bré, un charret y una cesta de nueva construcción.

**¡OJO!**

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaquería Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

**Jorge Domínguez**

COLONIALES Y CURTIDOS

Expenduria oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

**Sociedad Anónima CROS: Barcelona**

AGENCIA DE CÁCERES

**Materias primeras para abonos**

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

**SALES DE POTASA**

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

**PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRA**

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

**MARCELIANO MANZANO**

GRAJAS, 1.—CÁCERES

Establecimiento tipográfico de EL NOTICIERO, Alfonso XIII, núm. 8

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

**HERNIAS (quebraduras)**

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico-herniólogo de Madrid

**Don Jerónimo Farré Gamell,**

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

**Resultados de nuestros tratamientos**

Marchena (Sevilla) 29 de Junio de 1908.

**Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.**

**MADRID.**

Muy apreciable señor mío: He recibido su grata del 24 de los corrientes, y en contestación á ella debo decirle que tenía deseos de escribirle para darle cuenta del resultado de su magnífico y famoso aparato; sólo esperaba cumpliese el año del último movimiento que tuve en la hernia para consultarle si seguía ó no con él puesto, pues me encuentro desde el 15 de Agosto del pasado año tan bien y sin molestia, que creo está completamente curada. Dios Nuestro Señor ha puesto en el famoso aparato de usted su Providencia para la salud de los pobres herniados y co-suelos á la Humanidad. Le doy mil plácemes por el acierto ó inspiración de su hermoso aparato, y mil y mil gracias por su mucha bondad en hacerme participar de su precioso ingenio.

Le deseo muchos años de felicidad para bien de todos los herniados, y queda á sus órdenes su afectísimo amigo y seguro servidor y capellán,

Tamaño de la hernia de este señor sacerdote, una pera.—Antigüedad de la misma, catorce años

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

José Maria Delgado, Pbro.

**AVISO IMPORTANTE**

Dicho ortopédico consultará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Cáceres, el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

EN MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

**Gonzalo Alvarez Javato**

Corrador de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

**Cáceres**

**ESTÓMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

**SAIZ DE CARLOS**

(Stomalex)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo folleto á quien lo pide.

**INTESTINOS**

**Colegio particular de niñas**

de 1.ª enseñanza superior

Sancti-Spiritus, 2, pral.

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto este Colegio, bajo la dirección de doña Dolores Hernández.

Honorarios módicos

Los billetes expendidos para las estaciones de la Compañía por los Despachos Centrales de Barco de Avila y Becedas y los que las estaciones expendan á los viajeros con destino á los mismos, serán directos de procedencia á destino.

La facturación de equipajes, hecha tanto en los Despachos Centrales como en las estaciones de la Compañía, será también directa y en la misma forma que los billetes.

La duración del transporte de viajeros entre la estación de Béjar y los Despachos Centrales de Barco de Avila y Becedas no excederá, salvo casos de fuerza mayor, de cuatro horas.

El servicio de viajeros procedentes de ó con destino á dichos Despachos Centrales se efectuará en la forma siguiente:

Viajeros de Barco de Avila y Becedas con dirección á Salamanca, utilizarán el tren 102 que llega á Béjar á las 19.06.

Idem de Barco de Avila y Becedas con dirección á Plasencia, utilizarán el tren 111 que llega á Béjar á las 21.05.

Idem del lado de Salamanca con destino á Barco de Avila y Becedas, utilizarán el tren 101 que llega á Béjar á las 8.13.

Idem del lado de Plasencia con destino á Barco de Avila y Becedas, utilizarán el tren 112 que llega á Béjar á las 6.28.

## Trasporte de mercancías en grande y pequeña velocidad

*Precio desde la estación de Béjar á los despachos centrales ó viceversa.—Gran velocidad.*—De 1 á 5 kilogramos 0,25 pesetas.

Pasando de 5 hasta 50 kilogramos inclusive, por fracción de 10 kilogramos 0,30 pesetas, como mínimum 0,50.

Pasando de 50 kilogramos, todo el peso, por fracción de 10 kilogramos 0,20 pesetas, como mínimum 1,50.

Plazo de transporte: doce horas.

*Pequeña velocidad.*—Por tonelada de 1.000 kilogramos (aplicable por fracciones de 10 kilogramos) 12,00 pesetas, como mínimum 1,00.

Plazo de transporte: treinta y seis horas.

Sufrirán un recargo de 50 por 100 sobre los precios arriba indicados, tanto para la grande como para la pequeña velocidad.

1.º Las mercancías inflamables ó explosivas, como pólvora, fulminantes, cápsulas, cerillas químicas, fósforos, etc., y todos aquellos artículos para los cuales el Reglamento de Policía prescribe medidas especiales.

2.º Los objetos de arte y espejos. El camionaje será convencional para las masas indivisibles que pesen más de 1.000 kilogramos y para los objetos cuya longitud exceda de diez metros.

Las expediciones que se hagan por los Despachos Centrales de Barco de Avila y Becedas para las estaciones del camino de hierro y las que efectúen en las estaciones para dichos Despachos Centrales, serán directas y tasadas con arreglo á las tarifas aplicables hasta ó desde la estación de Béjar, añadiendo al partícipe correspondiente al ferrocarril el importe del camionaje.

Las estaciones recibirán con la presente ejemplares del (A. 31), dando á conocer al público la apertura de estos Despachos Centrales, para que los fijen en los sitios de costumbre.

## La prisión preventiva de los menores

El proyecto de ley presentado á la Alta Cámara por el ministro de Gracia y Justicia, es una plausible iniciativa que afecta á un número acaso no inferior á mil procesados de menos de quince años, que, por sufrir prisión preventiva, se desmoralizan más en las cárceles, adquiriendo nuevos grados de perversión.

Los procesados no irán á la cárcel; quedarán en poder de quien tenga sobre ellos patria potestad, ó irán á establecimientos apropiados ó de Beneficencia, excepto si el delito se castiga con pena de muerte ó perpetua, en los casos de especial perversidad y en los de reincidencia y reiteración. Donde por necesidad hayan de ir á la cárcel, se procurará su aislamiento. Si delinquieran durante el proceso, irán á la cárcel. El tiempo de prisión preventiva, aún fuera del

establecimiento penitenciario, les será de abono.

El sistema que la ley se propone es, como decimos, plausible; pero necesita de actos y disposiciones complementarias, así como del auxilio y la buena voluntad de las iniciativas particulares y de las Sociedades benéficas.

## EN LA AUDIENCIA

### Oposiciones á la Secretaría de Gobierno

Ante numerosísimo público, compuesto en su mayoría de abogados, dieron ayer principio los ejercicios de oposición á la Secretaría de Gobierno, vacante en esta Audiencia Territorial.

Forman el Tribunal los señores Rubio y Contreras, Presidente de la Audiencia, Toledano y Lapoya, Presidentes de la provincial y de lo civil, respectivamente, y el señor Gil, Fiscal, actuando como Secretario don M. Laspra.

Practicaron el primer ejercicio los señores don José Muñoz Torres, número uno de la lista definitiva de las opositores y don Luis de Oteiza, que hace en dicha relación el número cinco.

Hoy á la misma hora y en la Sala de lo criminal, continuarán los exámenes.

## Teatro de Variedades

Anoche celebró su segunda función cinematográfica, la empresa que ha abierto las puertas de este teatro.

En las tres secciones que se efectuaron hubo entradas muy regulares.

Salvadas algunas deficiencias observadas en la noche anterior las películas que exhibieron gustaron, sobre todo la titulada el «Cofre del Rajah» en colores.

Al final de las secciones cantó algunos cuplés la popular *divette* «Carmelita» que escuchó bastantes aplausos.

Para hoy se anuncia otra función con programa variado.

## NOTICIAS

Durante la última semana han ocurrido en nuestra capital diez y siete nacimientos y once defunciones.

En el día de ayer han sido sacrificados en este matadero municipal para el consumo público, 3 chotos, 17 carneros, 1 borrego, 8 machos y 1 chivo.

Por permitir que sus ganados pastasen abusivamente en terrenos que no eran de su propiedad, han sido denunciados ante el Juzgado, por la benemérita, varios vecinos de Jaraíz.

En Jerez de la Frontera ha fallecido la respetable señora doña Amalia Díaz de la Bárcena, tía de nuestro querido amigo el Ingeniero de Caminos de esta provincia don Francisco Guerra de la Vega, á quien como á toda su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Por infringir las ordenanzas municipales, han sido denunciados y multados por esta Alcaldía varios vecinos de esta ciudad.

El sábado por la noche llegó á Cáceres y tomó inmediatamente posesión del mando de la provincia, el gobernador civil de la misma don Fidel Varela, á quien damos la bienvenida.

Parece ser que nuestro Ayuntamiento proyecta construir en el solar que ocupa actualmente el matadero, locales para escuelas.

Los planos de éstos, los está confeccionando el señor arquitecto municipal.

Según leemos en un periódico, hace días que en algunos pueblos de Cataluña se ha desarrollado una enfermedad de

cólicos y vómitos de los que han sido víctimas familias enteras, habiéndose desarrollado en gran escala en la residencia de una comunidad religiosa de monjas de Tarragona, dode llegó á haber 22 atacadas de dicha enfermedad.

Se cree que estos cólicos y vómitos se deben al uso de la nivelina no solo en la carne, si que también en los embutidos.

## SASTRERÍA

DE

## Manuel Pozo é hijo

Solana, 11.—CÁCERES

Esta casa bien conocida por su elegancia en el corte, se encarga de confeccionar trajes de americanas, gabanes, chaquet, smoki, impermeables, etc., con arreglo á últimas novedades de Madrid y Barcelona.

Prontitud y economía en las hechuras.

El muestrario para la estación de invierno es de lo más selecto y en él encontrará el público toda clase de géneros y á medida de sus deseos.

## Centro Escolar Extremeño

PARA ALUMNOS

internos, medio-casionistas y externos

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN DE INGRESO PARA LA MISMA

Resultado obtenido en los exámenes últimos: Matrículas de honor, 4.—Sobre salientes, 10.—Notables, 17.—Aprobados, 32.—Suspensos, 3.

Se han graduado de Bachiller tres alumnos de este Centro y ha obtenido el título de Maestro elemental uno.

*Pídanse reglamentos con la relación nominal de estos datos y cuadro de Profesores.*

DIRECTOR

D. Juan Rubio Sánchez

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, número 2

(Palacio de la Generala)

(antiguo Colegio de San Jorge)

## Interesante á ganaderos

Y LABRADORES

Si no hubiéramos visto lo bien que come el ganado vacuno, mular y caballar la pulpa melazada que prepara la Sociedad General Azucarera de España, no lo hubiéramos creído.

También conocemos varios ganaderos que están empleando este pienso, que dicen que por 3 á 3 y medio kilos diarios, que está más lucido el ganado y trabaja mejor que con los piensos conocidos. Siendo así, todos los que tengan caballerías, deben ensayarlo y convencerse de lo que les con venga más.

Es agente comercial de la Sociedad don José María Benavent, que vive Alfonso XIII, número 1, Cáceres, y este señor dará muestras al que las desee y más detalles.

## TALLER DE MÁRMOL

de

## VALENTIN ANDRADA

CALLE

San Pedro, núm. 4

y Clavellina, núm. 5

## CÁCERES

SE

Construyen Chimeneas Francesas

EN MÁRMOL

blancos y de colores, portadas, escaleras, tapas para muebles, etcétera.

Especialidad en nuevos y variados dibujos para lápidas.

Precios económicos

## Aviso Industriales

Por cesación de negocio se vende una fábrica de jabón, montada con los aparatos más perfeccionados, é instalada en un local espacioso y apropiado, muy acreditada en la provincia, con las existencias elaboradas ó por elaborar, á plazos ó al contado, dando toda clase de facilidades, seguro que el adquirente si le presta la atención que su importancia merece, obtendrá mayores beneficios que en otros muchos negocios.

El que desee interesarse en su adquisición, puede pasar á verla y tratar con don Pedro de la Peña, Margallo, 14, en Cáceres.

## Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 27 (11'10.)

### Moret á Zaragoza

Mañana es esperado en Zaragoza el ilustre jefe del partido liberal, don Segismundo Moret.

El elemento liberal de aquella población, prepara al señor Moret un entusiasta y brillante recibimiento.

### Bandido herido

Comunican de Jerez de la Frontera, que la benemérita que persigue á los tres bandidos que en la línea férrea de Cádiz á Sanlúcar de Barrameda, hirieron gravemente á un individuo de citado instituto y asesinaron á otro, han tenido un encuentro con ellos.

Los bandidos hicieron frente á la Guardia civil, cruzándose entre unos y otros algunos disparos.

Uno de los bandidos resultó herido.

No ostante, pudo escapar con los demás.

### Cardenal fallecido

Telegramas que se reciben de Londres, dan cuenta de haber fallecido en aquella capital el cardenal Mathieu.

### La nieve

Dicen de Bruselas que sobre aquella ciudad ha caído una copiosísima nevada.

### Regatas

En Barcelona se han celebrado con gran brillantez las regatas anunciadas, á las que asistieron SS. MM. los reyes.

La copa del rey, en las regatas de yatés, la ganó el balandro «Mari-pepa» de Barcelona.

Las regatas fueron presenciadas por numerosísimo público, estando empavesados todos los barcos que se hallaban en la bahía.

### Un banquete

Después de las regatas tuvo lugar un banquete en el crucero «Cataluña», en honor de su majestad el rey don Alfonso XIII.

A él asistieron las personalidades que actualmente se encuentran en Barcelona, y las primeras autoridades civiles y militares de la misma.

### Entrega de la bandera

Con gran solemnidad se prepara el acto de entregar la bandera al crucero «Cataluña».

Para que asistan á él han sido invitados los estudiantes.

### Un petardo

Dícese que en Sans ha estallado un petardo.

Al suceso, en el Ministerio de la Gobernación, se le ha quitado toda importancia.

### El conflicto de Oriente

En Belgrado se ha efectuado una imponente manifestación popular.

Esta recorrió todas las calles de la ciudad, pidiendo la guerra contra Austria.

AGENCIA MODERNA.